



Ayuntamiento del Distrito Municipal La Cuesta

Carretera La Cuesta, San José de las Matas, R. D. Tel.: 809-489-3030

RNC: 430035793

*Sr. José Ariel Santiago (presidente del Concejo Vocales), Aquí queda concluida la interrogante él decide lo que va a suceder.

*Lic. Arelis del Carmen Peña (vicepresidenta del Concejo Vocales), yo estoy de acuerdo que se ponga a funcionar la carnicería de aquí de la cuesta porque aquí es Distrito y no hay una carnicería y lo que le pedimos o le sugerimos que de vez en cuando mate algunas reses para uno comprar carne fresca.

*Sr. Lepido Antonio Reyes Tavares, la carne que yo distribuyo es fresca y de calidad es de mayor calidad Premium, pero si hay que matar animales yo lo mato también, lo que pasa es que yo tengo una cadena de restaurante que yo lo suple de carne, que yo distribuyo viene lista en su caja, yo nada más le doy el toque final, pero también como tu dice se puede matar animales.

*Lic. Arelis del Carmen Peña (vicepresidenta del Concejo Vocales), También se pueden hacer excepciones se avisa que se va a matar a res, que va a matar puerco, eso es bueno que es igual a la que vende en los supermercados de esta calidad.

* Sr. Narciso Rafael Santelises (Vocal), Porque la gente así lo está mirando ahí.

*Sr. Lepido Antonio Reyes Tavares, como le digo la carne que yo distribuyo es fresca y de calidad es calidad Premium, la pido hoy y la traen mañana.

*Sr. José Ariel Santiago (presidente del Concejo Vocales), déjeme aclararle algo o explicarle él no va a tener el matadero aquí, nosotros los del campo estamos impuesto a ver un animal de un día para otro y que lo estén puyando pero qué sucede la modernidad que hay en las ciudades, yo tenía una carnicería por la universidad utesa y habían otra cerca y comprábamos la carne en licey y nos traían el cerdo fresquecito ahí mismo él tiene otro matadero no sé si ahí mismo o donde es.

- Lípido Antonio Reyes, sí yo le compro a la compañía de promica en licey el cerdo, esa lo más grande de la zona de licey.

*Sr. José Ariel Santiago (presidente del Concejo Vocales), usted va y lo selecciona y luego ellos se lo llevan, ya las cosas está más modernas, en la cuesta no hay matadero, pero es que no se mata de la forma tradicional, pero la carne es fresca y de más calidad, a eso es que él se refiere.

- Lípido Antonio Reyes, yo le pido el cerdo a promica y ellos lo matan el mismo día, ya a las cuatro de la mañana están matándolo y a la siete yo lo busco , lo que pasa es que matar animales aquí en la cuesta sale más complicado porque es que los animales hay que darle un proceso yo estudié carne y quizá usted no entiende cuál es el proceso yo estudié carne y tengo título de carne matar animales puerco o vaca yo no lo haría como lo hacían antes, Fito mataban el viernes y enganchaban esa carne, continua

Página 4

Sr. José Ariel Santiago
presidente de la sala capitular

Lic. Arelis del Carmen Peña
Vicepresidenta

Sr. Narciso Rafael A. Santelises
Vocal



Sra. Carmen López
Secretaria Municipal





Ayuntamiento del Distrito Municipal La Cuesta

Carretera La Cuesta, San José de las Matas, R. D. Tel.: 809-489-3030

RNC: 430035793

- Lípido Antonio Reyes, a coger calor tú sabes la bacteria que eso coge las bacterias que eso coge sin refrigerar sin refrigerarlo ni nada eso es bacteria por todos los lados por eso es que hay tanta gente enferma yo no como nada que me haga daño una carne que dure 12 y 14 horas sin el debido proceso enganchada mosca cucarachas ratones de todo y le puede pasar de eso ustedes ni yo lo estamos viendo en la noche qué es lo que salen todas las plagas si eso no está refrigerado en un cuarto frío eso va a coger bacteria por donde quiera.

*Sr. José Ariel Santiago (presidente del Concejo Vocales), Ariel le repito no es la forma tradicional porque ya en Santiago el 90% de las carnicerías hacen eso por ejemplo la gente va a los restaurantes y se da el lujo pero no han visto el animal en el campo estamos enfocados hay que ver los animales ahí incluso en licey tienen su doctores de examinar los cerdos igual que las reses que tienen su veterinario que examinan antes de matarlo.

- Lípido Antonio Reyes, por ejemplo cuando yo trabajaba el Polo ellos me dieron los cursos yo duré tres meses en la capital, en ese matadero donde yo le digo le compro esa gente son tan delicados que llevan los animales los días antes de matarlo lo meten un cuadro grande ahí lo bañan le dan masaje por esos animales después cuando lo van a matar lleva un proceso que lo van durmiendo para matarlo y antes te mataron y el animal se relaja y en cuarto frío 12 horas antes de distribuir por eso es que la carne que yo compro puede durar 12 o 14 días con el proceso que ellos le dan eso está con un veterinario ahí chequeando el proceso antes de matarlo si no está apto para matarlo lo devuelven y el veterinario dice no está apto para matarlo estoy hablando de calidad de carne Premium.

*Sr. José Ariel Santiago (presidente del Concejo Vocales), es que ninguno de esos supermercados se van a exponer a una demanda, tienen que cuidarse no es igual que una carnicería y de aquí del campo

- Lípido Antonio Reyes, el cerdo tú lo mata pero 20 minutos comienza a cogerte bacterias si tú lo dejas en lo caliente por eso es que yo siempre lo dejan en el frío.

*Lic. Arelis del Carmen Peña (vicepresidenta del Concejo Vocales), bueno ya vamos a estar representado con Lepido a dar un servicio de calidad higiene y estamos de acuerdo de que se haga son mucho los comunitarios que dicen que aquí no hay una carnicería pero siempre ha habido contradicciones entonces estamos totalmente de acuerdo si se haga la carnicería.

* Sr. Narciso Rafael Santelises (Vocal), lo que yo quiero decir es que por lo menos de que se le entregue sin ningún pago yo creo que avisar a Rosmeris o Alba para el inspector vaya lo más pronto posible las demás carnicería para si ellos pagan ya que aquí va estar aprobado que el no pagan, que se haga contar ahí, pero si lo demás carnicería pagan él puede paguina.5

Sr. José Ariel Santiago
presidente de la sala capitular

Lic. Arelis del Carmen Peña
Vicepresidenta

Sr. Narciso Rafael A. Santelises
Vocal

Sra. Carmen López
Secretaria Municipal





Ayuntamiento del Distrito Municipal La Cuesta

Carretera La Cuesta, San José de las Matas, R. D. Tel.: 809-489-3030

RNC: 430035793

*Sr. José Ariel Santiago (presidente del Concejo Vocales), le voy a decir algo aquí la ley se le aplica al que se quiere y el que no le vaya a hacer daño eso es lo que hemos vivido en esta administración totalmente descarado honestamente lo digo donde quiera que sean años pasado 2020 2021 nosotros subastamos la carnicería de la cuesta en \$50,000.00 la compró una persona una persona honesta y sería zoilo Tavares la compraron en \$50,000.00 y está todo escrito por ahí de esos \$50,000.00 no pagaron ningún peso no sé si se la pasó a Juan no sé si la pagó o no la pagó y no se le cobró y todos se hicieron de la vista gorda y somos amigos del alcalde desde ese día esa carnicería nadie creo que Antonio la pagó porque se le bajó el precio de \$50,000.00 que estaba se la bajamos a \$12,000.00 le bajamos \$39,000.00 y Antonio la pagó, pero la de Loma Quemada y Guama no la han pagado y no le han hecho fuerza para que pague tenemos tres meses y nadie paga mi posición es la siguiente

*Lic. Arelis del Carmen Peña (vicepresidenta del Concejo Vocales), de mi parte está aprobado

*Sr. José Ariel Santiago (presidente del Concejo Vocales) déjame explicarle algo es, la adjudicación directa de la carnicería de cuesta abajo al Sr. Lepido Antonio Reyes Tavares lo someto aprobado o rechazado Arely lo aprobó y yo lo aprobó también queda.

* Sr. Narciso Rafael Santelises (Vocal) quiero decir algo no quiero que usted se sienta mal lo que estoy diciendo es debiera hacer constar en acta de que si la demás carnicería pagan el pague también.

*Sr. José Ariel Santiago (presidente del Concejo Vocales) en este caso estamos aprobando la adjudicación directa de la carnicería de la cuesta al señor Lepido Antonio Reyes está aprobada por la mayoría de los vocales.

* Sr. Narciso Rafael Santelises (Vocal) yo no estoy de acuerdo así con eso.

*Sr. José Ariel Santiago (presidente del Concejo Vocales) la siguiente propuesta que yo le estoy haciendo a ustedes como compañero usted de la prueba no la rechazan cuál es por la razón ya que carnicería que no le han cobrado \$50,000 y hasta ahora nadie ha llegado que le interesa esta carnicería y tampoco le cobran los impuestos yo no sé José Ariel Santiago Peña propongo que se le que se le exonere el pago al señor Lepido Antonio Reyes esto es una propuesta que sale de mí.

*Lic. Arelis del Carmen Peña (vicepresidenta del Concejo Vocales), yo estoy de acuerdo que se le exonere el pago porque aquí lo que es favoritismo para algunos.

*Sr. José Ariel Santiago (presidente del Concejo Vocales) mientras tanto no se haga esa comunicación usted no viene a pagarlo la ley debe ser para todos después de tres o cuatro meses para entonces cobrarle a usted. paguina.6

Sr. José Ariel Santiago
presidente de la sala capitular

Lic. Arelis del Carmen Peña
Vicepresidenta

Sr. Narciso Rafael A. Santelises
Vocal



Sra. Carmen López
Secretaria Municipal





Ayuntamiento del Distrito Municipal La Cuesta

Carretera La Cuesta, San José de las Matas, R. D. Tel.: 809-489-3030

RNC: 430035793

- Lípido Antonio Reyes, yo entiendo también lo que Nacho quiere decir que tienen que pagar también imagínate tú la ley es igual para todo el mundo si no cumplen la ley como dice Ariel vámonos todo el mundo lo pelao

*Sr. José Ariel Santiago (presidente del Concejo Vocales) Pues nada quedando aprobado la adjudicación directa de la carnicería de aquí y si los demás que tiene las otras carnicerías no pagan se le exonerará el pago al señor Lepido Antonio Reyes queda concluida esta sesión.

No habiendo más que tratar la Sr. José Ariel Santiago (presidente del concejo de vocales) de la Junta Municipal de la Cuesta da por terminada la Sesión extraditaria **No 02-24** hoy jueves 14/03/2024, y la Sra. Carmen López levanta el acta siendo las 9:57 am. Página 7

Sr. José Ariel Santiago
presidente de la sala capitular

Lic. Arelis del Carmen Peña
Vicepresidenta

Sr. Narciso Rafael A. Santelises
Vocal

Sra. Carmen López
Secretaria Municipal





Ayuntamiento del Distrito Municipal La Cuesta

Carretera La Cuesta, San José de las Matas, R. D. Tel.: 809-489-3030

RNC: 430035793

La Cuesta, Sajoma

15/02/2024

10:19 am

Sesión Extraordinaria No 01-24

En el Distrito Municipal de la Cuesta, Jurisdicción de la provincia de Santiago a los quince (15) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024) año 179 de la Independencia 160 de la Restauración de la República Dominicana previa convocatoria a los/as Señores/as Vocales. Sr. José Ariel Santiago (presidenta del concejo de vocales), Lic. Arelis del Carmen Peña (vicepresidenta del Concejo Vocales), Sr. Narciso Rafael Santelises (Vocal), Sra. María Guadalupe Rodríguez (Vicedirectora) y asistido por la Secretaria que suscribe el acta, se procede a dar inicio a la Sesión Extraordinaria No 01-24 en el orden que se muestra a continuación.

Apertura

Después de que. Sr. José Ariel Santiago (presidente del concejo de vocales), da apertura formal a la Sesión Extraordinaria No 01-24, se procede a dar lectura al acta levantada en la Sesión anterior.

Se da lectura _____ No hay enmienda

Punto único tratar, aprobación o rechazo del presupuesto 2024.

Este presupuesto que cursará para este año 2024 será desglosado de los gastos a ejecutar se detallará de la siguiente manera.

ANALISIS APLICACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024.

Detalle de cuenta	porcentaje	Monto RD\$
Cuenta de personal	25%	4, 154,082.00
Cuenta de servicio	31%	5, 151,061.00
Cuenta de E.S.G	4%	664,654.00
Cuenta de inversión	40%	6, 646,531.00
Distribución total		16, 616,328.00

Página 1

Sr. José Ariel Santiago
presidente de la sala capitular

Lic. Arelis del Carmen Peña
Vicepresidenta

Sr. Narciso Rafael A. Santelises
Vocal

Sra. María Guadalupe Rodríguez
Vice directora

Sra. Carmen López
Secretaria Municipal





Ayuntamiento del Distrito Municipal La Cuesta

Carretera La Cuesta, San José de las Matas, R. D. Tel.: 809-489-3030

RNC: 430035793

La Cuesta, Sajoma

15/02/2024

10:19 am

Sesión Extraordinaria No 01-24

En el Distrito Municipal de la Cuesta, Jurisdicción de la provincia de Santiago a los quince (15) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024) año 179 de la Independencia 160 de la Restauración de la República Dominicana previa convocatoria a los/as Señores/as Vocales. Sr. José Ariel Santiago (presidenta del concejo de vocales), Lic. Arelis del Carmen Peña (vicepresidenta del Concejo Vocales), Sr. Narciso Rafael Santelises (Vocal), Sra. María Guadalupe Rodríguez (Vicedirectora) y asistido por la Secretaria que suscribe el acta, se procede a dar inicio a la Sesión Extraditaria No 01-24 en el orden que se muestra a continuación.

Apertura

Después de que. Sr. José Ariel Santiago (presidente del concejo de vocales), da apertura formal a la Sesión Extraordinaria No 01-24, se procede a dar lectura al acta levantada en la Sesión anterior.

Se da lectura _____ No hay enmienda

Punto único tratar, aprobación o rechazo del presupuesto 2024.

Este presupuesto que cursará para este año 2024 será desglosado de los gastos a ejecutar se detallará de la siguiente manera.

ANALISIS APLICACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024.

Detalle de cuenta	porcentaje	Monto RD\$
Cuenta de personal	25%	4, 154,082.00
Cuenta de servicio	31%	5, 151,061.00
Cuenta de E.S.G	4%	664,654.00
Cuenta de inversión	40%	6, 646,531.00
Distribución total		<u>16, 616,328.00</u>

Página 1

Sr. José Ariel Santiago
presidente de la sala capitular

Lic. Arelis del Carmen Peña
Vicepresidenta

Sr. Narciso Rafael A. Santelises
Vocal

Sra. María Guadalupe Rodríguez
Vice directora

Sra. Carmen López
Secretaria Municipal





Ayuntamiento del Distrito Municipal La Cuesta

Carretera La Cuesta, San José de las Matas, R. D. Tel.: 809-489-3030

RNC: 430035793

*Sr. José Ariel Santiago (vicepresidente del Concejo Vocales), esta sesión es para la aprobación o rechazo del presupuesto 2024, antes de continuar quiero decir que el Director Municipal Sr. Eddy Tomas Rivas, con envió ni excusa ni un representante a la sesión, el presupuesto de este año será de RD\$16, 616,328.00, van dividido de la siguientes cuentas Cuenta de personal 25% el gasto será RD\$ 4,154,082.00, Cuenta de servicio 31% el gasto será RD5, 151,061.00, Cuenta de E.S.G 4% el gasto será RD \$664,654.00, Cuenta de inversión 40% el gasto será de RD\$ 6, 646,531.00, el total fue lo que dije al principio RD\$16, 616,328.00 ,ya escucharon los egresos pueden hacer cualquier aporte o cualquier observación que usted entienda y de lo contrario lo sometemos a rechazo aprobación el presupuesto 2024, los regidores o , Guadalupe vice sindica , tienen la oportunidad de aportar tienen la oportunidad Arelis quiere decir algo.

*Lic. Arelis del Carmen Peña (vicepresidenta del Concejo Vocales), sobre el presupuesto 2024, que se va a aprobar o rechazar pero dejando en claro que en el presupuesto 2023, no se cumplió la totalidad o no se nos dio la información que nosotros en muchas cosas que en obras que aprobamos no sabemos lo que se hizo con esas obras a quién se le entregó el dinero también cambiaron obras que uno no sabemos qué hicieron cosas no se nos dio la información correcta aquí las cosas se hacen a un grupitos a solas pero la sala capitular no se le informa lo que se le tiene que informar aun mandándole comunicaciones solicitándoles las informaciones y no dan respuesta el síndico tampoco participó en las sesiones a quién se le pregunta entonces tenemos que aprobar el presupuesto 2024, porque sabemos que hay obra de beneficio para la comunidad que son pedidas por la comunidad lo único que exigimos es la transparencia porque lo que llegue aquí tiene que ser transparente porque es beneficio para el distrito completo y nosotros no sabemos dónde están en total recibimos RD\$16,616,328.00 , continua en la siguiente pagina.Pagina2



Sr. José Ariel Santiago
presidente de la sala capitular

Sra. María Guadalupe Rodríguez
Vice directora

Lic. Arelis del Carmen Peña
Vicepresidenta

Sr. Narciso Rafael A. Santelises
Vocal

Sra. Carmen López
Secretaria Municipal





Ayuntamiento del Distrito Municipal La Cuesta

Carretera La Cuesta, San José de las Matas, R. D. Tel.: 809-489-3030

RNC: 430035793

*Lic. Arelis del Carmen Peña (vicepresidenta del Concejo Vocales), hay que ser transparente lo que llega aquí no es para politizarlo si no para distribuirlo al que más necesita aprobamos las obras no sabemos si se hizo o a quién se le dio si se cambió o no se cambió porque Ariel y Arelis como mayoría no se pueden lucir para que no crezcan porque aquí lo que se ve es política y vuelve hoy repito se va a someter aprobación sabemos que hay muchas cosas de beneficio para la comunidad lo único que queremos es que se entregue con transparencia no para un grupito sino para todos tenga la información no solo la sala capitular si no el pueblo porque es bienestar para todos y bienestar para el distrito es cuánto.

* Sr. Narciso Rafael Santelises (Vocal), yo también quiero decirle que se apruebe y estoy de acuerdo que se apruebe la cantidad de RD\$16, 616,328.00, sea a cada obra que se le está dando que a cada obra se le entregue lo que está presupuestado a cada obra correctamente y que se le dé buen uso que esta nueva gestión haga todo bien para que la comunidad sea que se beneficie.

*Sr. José Ariel Santiago (vicepresidente del Concejo Vocales), en el caso propio le pedimos a Dios primero que esto RD\$16, 616,328.00, se han manejado con la transparencia y la honestidad mayor que puede existir ya que en los presupuestos pasados no ha existido tanta transparencia o justicia mejor dicho, que esas botellas que existen aquí que sin dar un golpe que no trabajan que por favor las retiren y a esas personas que necesitan mil pesos para una receta o diez fundas de cemento, diez hojas de zinc que se están mojando que por favor Dios le toque el corazón a las personas que están administrando este dinero que es de la sociedad para que hagan justicia y a ustedes o ustedes lo que están más cerca de él Narciso y Guadalupe que recapaciten y que como nosotros no hemos plantado a decir la verdad porque somos gente de Dios y de la iglesia que al que necesite \$100 peso que se lo entreguen y no se lo entreguen no el que anda jugando dado por ahí y jugando gallo, continua en la página siguiente

Página 3



Sr. José Ariel Santiago
presidente de la sala capitular

Sra. María Guadalupe Rodríguez
Vice directora

Lic. Arelis del Carmen Peña
Vicepresidenta

Sr. Narciso Rafael A. Santelises
Vocal

Sra. Carmen López
Secretaria Municipal





Ayuntamiento del Distrito Municipal La Cuesta

Carretera La Cuesta, San José de las Matas, R. D. Tel.: 809-489-3030

RNC: 430035793

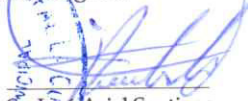
*Sr. José Ariel Santiago (vicepresidente del Concejo Vocales), otros que están en un colmado y otro que trabajan aquí como seguridad en el ayuntamiento y sabemos que no hacen horario si en el ayuntamiento ahora mismo hubiese habido una seguridad a ese señor que es nuestro amigo, alguien lo para, para que no entre aquí no hay seguridad alguien está cobrando como seguridad y aquí somos todos hermano y sabemos lo que está mal lo que está bien y aquí somos todos hermanos pero que es lo que pasa sabemos están al lado de fulano me callo y cuando estamos con los hermanos, las esposas, los hijos criticamos lo que está mal pero delante de él, me callo hay un Dios todo lo que nosotros estamos haciendo y estamos apoyando una botella de eso o alguien que está por ahí disfrutando del ayuntamiento de un modo o de otro derrochando y todo el mundo sabe quiénes son y se quedan cayado tarde o temprano eso llega el calma llega tarde o temprano, yo de nuevo vuelvo y le pido a Dios que este dinero de este año se maneje con mayor transparencia que no haya tanto engaño como descubrimos nosotros en esos cheques en esas facturas sin firmar en esos cheques de personas que fueron testigos de que no cobraban dinero y vuelvo y le repito que Dios le toque el corazón para que cada día sean más justo, con esa palabra someto aprobación o rechazo el presupuesto 2024.

*Sr. José Ariel Santiago (vicepresidente del Concejo Vocales), **queda aprobado en su totalidad el presupuesto 2024 por todos los vocales de esta Junta Municipal de la Cuesta.**

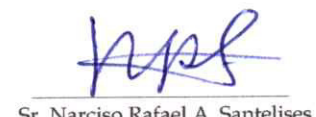
No habiendo más que tratar la Sr. José Ariel Santiago (presidente del concejo de vocales) de la Junta Municipal de la Cuesta da por terminada la Sesión Ordinaria No

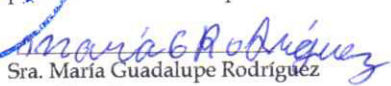
01-24 hoy jueves 15/02/2024, y la Sra. Carmen López levanta el acta siendo las 10:25

am. Página 4

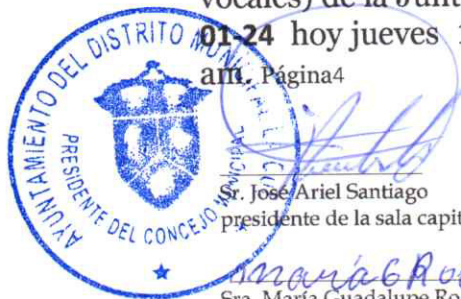

Sr. José Ariel Santiago
presidente de la sala capitular


Lic. Arelis del Carmen Peña
Vicepresidenta


Sr. Narciso Rafael A. Santelises
Vocal


Sra. María Guadalupe Rodríguez
Vice directora


Sra. Carmen López
Secretaria Municipal





Ayuntamiento del Distrito Municipal La Cuesta

Carretera La Cuesta, San José de las Matas, R. D. Tel.: 809-489-3030

RNC: 430035793

La Cuesta, Sajoma

14/03/2024

9:32 am

Sesión Extraordinaria

No 02-24

En el Distrito Municipal de la Cuesta, Jurisdicción de la provincia de Santiago a los catorce (14) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024) año 180 de la Independencia 160 de la Restauración de la República Dominicana previa convocatoria a los/as Señores/as Vocales. Sr. José Ariel Santiago (presidente del concejo de vocales), Lic. Arelis del Carmen Peña (vicepresidenta del Concejo Vocales), Sr. Narciso Rafael Santelises (Vocal), y asistido por la Secretaria que suscribe el acta, se procede a dar inicio a la Sesión Extraditaria No 02-24 en el orden que se muestra a continuación.

Apertura

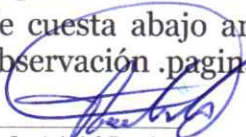
Después de que. Sr. José Ariel Santiago (presidente del concejo de vocales), da apertura formal a la Sesión Extraordinaria No 02-24, se procede a dar lectura al acta levantada en la Sesión anterior.

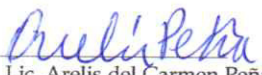
Se da lectura _____ No hay enmienda

-La Sra. María Guadalupe Rodríguez (vice sindica) vía teléfono pidió excusa por no poder participar en la sesión.

Punto único a tratar, adjudicación directa de la carnicería de Cuesta Abajo 2024.

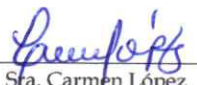
*Sr. José Ariel Santiago (presidente del Concejo Vocales), esta adjudicación se está haciendo y cabe destacar, la razón es porqué en la sesión extraordinaria No 05-23 de fecha 20/12/0223, se realizó esa sesión para la subasta de las diferentes carnicerías de esta Distrito Municipal de la Cuesta, donde no participo nadie, si al alguna carnicería que está operando sea en Guama, Loma Quemada, Loma de los Palos deben saber que no han pagado su derecho prácticamente están ilegal, esta es la razón y nos basamos en la ley 176-07 Artículo 196.- Adjudicación Directa. En caso de que no concurren licitadores, el provento de que se trate podrá ser adjudicado de manera directa por el concejo municipal eso es lo que estamos haciendo en este momento en este momento vamos a proponer a dedicarle al Sr. Lepido Antonio Reyes Tavares, cedula 036-0039639-8, interesado en la carnicería de cuesta abajo antes de someterlo a rechazo aprobación yo quiero hacerle una observación .pagina1


Sr. José Ariel Santiago
presidente de la sala capitular


Lic. Arelis del Carmen Peña
Vicepresidenta


Sr. Narciso Rafael A. Santelises
Vocal




Sra. Carmen López
Secretaria Municipal





Ayuntamiento del Distrito Municipal La Cuesta

Carretera La Cuesta, San José de las Matas, R. D. Tel.: 809-489-3030

RNC: 430035793

*Sr. José Ariel Santiago (presidente del Concejo Vocales), y hacer un paréntesis sabemos que las carnicerías están operando sin pagar impuestos ya sea porque el inspector no esté haciendo su trabajo o porque estén manejados por el señor alcalde que haya una componenda también esa es la razón porque esa carnicería están operando sin pagar los impuestos esa es la razón también proponemos y el consejo que se le haga una comunicación a la parte administrativa de que este monto de la carnicería se ha tomado en cuenta sea que exonere el pago o que se le baje al mínimo por la razón que esto es una necesidad la tiene aproximadamente 2 años sin carnicería y sin matadero desde que yo era un niño nunca vi un matadero, para nosotros estoy viendo que esto es una oportunidad para la comunidad de que usted quiera dar ese servicio, yo propongo a los regidores que ya que los demás están operando sin pagar impuestos en la diferente carnicería y nadie se rige por la ley, nosotros aquí en la cuesta necesitamos de Lepido que le exoneremos el pago o se le baje al mínimo, así es que lo sometemos a rechazo o aprobación primeramente la adjudicación directa y segundo de exonere se el pago o baje a lo más mínimo, ya que es una necesidad, lo sometemos a rechazo aprobación la adjudicación directa y segundo de exonerarle el pago o bajárselo al mínimo por favor, lo primero es regidores si tienen algo que decir para el caso de la adjudicación directa tienen la palabra.

*Sr. Narciso Rafael Santelises (Vocal), buenos días yo creo primero quiero hacerle una pregunta a Lepido si tiene local donde poner la carnicería o si tiene matadero.

*Sr. Lepido Antonio Reyes Tavares, el local lo tengo a palabreado estaba esperando la decisión de aquí del ayuntamiento, sobre el matadero he estado analizando me conviene matar animales o sigo comprando a la compañía agropecuario Santo Domingo directamente ellos porque la carne de ellos fresca, ellos son los que suplen los supermercados nacionales, el bravo todos los supermercados grande en Santiago son ellos que lo suplen pero sí estoy viendo a ver si hago un matadero, creo que voy a seguirle comprando a ellos porque la carne fresca los animales lo matan hoy y ya mañana llevan la carne.

*Sr. Narciso Rafael Santelises (Vocal), otra pregunta, yo no puedo dar una contesta segura porque yo no sé si todas las carnicería están pagando o no, creo que es una ley y creo que la ley hay que cumplirla, que eso es beneficio para el mismo ayuntamiento y las comunidades, ahí yo no quiero no, con esto no quiero decir que no, pero hasta que no tenga un informe de que usted no pague ahora o que no pague nunca, porque los demás no han pagado las demás carnicerías, yo me abstengo porque primero yo tengo que tener a mano que sí es verdad que las otras carnicerías no han pagado. Pagina 2

Sr. José Ariel Santiago
Presidente de la sala capitular



Lic. Arelis del Carmen Peña
Vicepresidenta

Sra. Carmen López
Secretaria Municipal



Sr. Narciso Rafael A. Santelises
Vocal



Ayuntamiento del Distrito Municipal La Cuesta

Carretera La Cuesta, San José de las Matas, R. D. Tel.: 809-489-3030

RNC: 430035793

*Sr. José Ariel Santiago (presidente del Concejo Vocales), estamos todos aquí se han hecho alguna peticiones a Rosmeris, por favor llama a Carmen, a Rosmeris para hacerle la pregunta, usted Lípido me había dicho que no lo había analizado pero que sí va a funcionar con la matanza de animales paralelo con la carne que usted compre.

*Sr. Lepido Antonio Reyes Tavares, estoy analizando todo eso, de que se va a matar animales se va a matar.

*Sr. José Ariel Santiago (presidente del Concejo Vocales), Rosmeris queremos hacerle una pregunta con relación a las carnicerías, una en diciembre de 2023 se subastó y no vino nadie a la subasta no quiero saber si las carnicerías que están funcionando han pagado o no Sra. Rosmeris Rodríguez (Tesorera) no ellos no han pagado y ustedes saben que tampoco vinieron a la subasta.

*Sr. José Ariel Santiago (presidente del Concejo Vocales), estamos pronunciando esto porque el compañero Narciso dice de qué quiere saber si ha pagado alguno así es tan de acuerdo con la ley o no yo le estoy haciendo una petición de ellos y que si ellos tienen que Lepido se le puede exonerar el pago como los demás no han pagado y la cuesta necesita una carnicería.

- Sra. Rosmeris Rodríguez (Tesorera) lo que estamos pensando es si en unos días no vienen, vamos a llamar y sin unos días no vienen vamos a enviar el inspector porque ahora mismo que están operando la carnicería de Guama y Loma Quemada

*Sr. José Ariel Santiago (presidente del Concejo Vocales), que tiempo tiene el inspector que no pasa por donde ellos.

- Sra. Rosmeris Rodríguez (Tesorera) no han pasado este año.

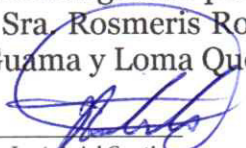
*Sr. José Ariel Santiago (presidente del Concejo Vocales), existe un reglamento de los pliegos condiciones en el numeral cinco a las personas que se adjudique deberá presentar un certificado al inspector asignado por el ayuntamiento el mismo se encargará de inspeccionar la higiene de la misma de no cumplir con los requisitos antes mencionado el inspector procede al cierre si es necesario y también a quién se le adjudique no debe traspasarla a otra persona sin previo aviso al ayuntamiento dónde dice que el inspector debe inspeccionar las carnicerías.

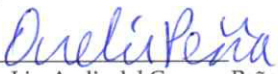
- Sra. Rosmeris Rodríguez (Tesorera) a quién le correspondes a Víctor pero él está enfermo entonces tendría Francisco que ir acompañar a Víctor.

*Sr. Narciso Rafael Santelises (Vocal), Víctor no puede montar motor ni nada.

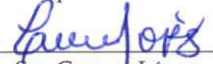
*Sr. José Ariel Santiago (presidente del Concejo Vocales) pues nada Rosmeris muchas gracias por la aclaración, queda de ustedes si le exoneran.

- Sra. Rosmeris Rodríguez (Tesorera) que yo tenga conocimiento están trabajando Guama y Loma Quemada .Pagina3


Sr. José Ariel Santiago
presidente de la sala capitular


Lic. Arelis del Carmen Peña
Vicepresidenta


Sr. Narciso Rafael A. Santelises
Vocal


Sra. Carmen López
Secretaria Municipal

